

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Minuta de Trabajo

Objetivo de la reunión				Fecha		Responsable	
5ª Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).				14-ago-2024		Anacely Ortiz Peña Coordinadora de Archivo	
Inicio:	13:00	Término:	13:37	Lugar:	Sala de usos múltiples del TEEM		
Asuntos a tratar:		Presentación y, en su caso, visto bueno de las fichas técnicas de valoración de serie documental (FTVSD), del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).					

PLANTEAMIENTOS

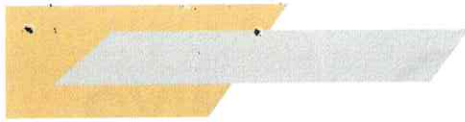
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, así como a la Regla Quinta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del TEEM, se llevó a cabo la 5ª Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, convocada por la Titular de la Coordinación de Archivo, Maestra Anacely Ortiz Peña, mediante oficios TEEM/CA/621/2024 al TEEM/CA/630/2024.

En uso de la palabra, la Coordinadora de Archivo realizó la presentación del Grupo e invitados especiales, citó la obligación del Tribunal Electoral del Estado de México de contar con Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos actualizados y disponibles, así como el objetivo de la reunión, mencionando que se realizaron diversas acciones encaminadas a proponer los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental, destacando la asesoría del Archivo General del Estado de México (AGEMEX).

Posteriormente, cedió el uso de la voz al Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes, quien refirió que con la emisión de las FTVSD, se daba cumplimiento a un compromiso institucional; mencionó la importancia de la planificación para cualquier proyecto, la necesidad de actualizar y reestructurar los instrumentos archivísticos, la modificación del Cuadro General de Clasificación Archivística, la elaboración de los proyectos de FTVSD, su revisión y validación; reconoció la colaboración de las Titularidades y personas responsables de las áreas de correspondencia y archivo de trámite, felicitando a la Coordinadora de Archivo y su equipo, por el trabajo que llevan a cabo.

Acto seguido, la convocante dio el uso de la voz al Titular del Archivo General del Estado de México, e hizo una consulta: ¿cuál sería el proceso o la muestra más adecuada para la conservación de nuestros expedientes jurisdiccionales?

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

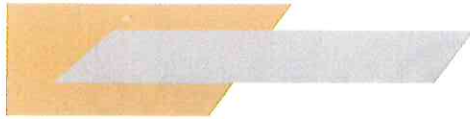
En uso de la voz el invitado especial señaló que, ...*están llegando ahorita ...a la etapa más complicada... del proceso de gestión documental y que tiene que ver con la valoración de los documentos, determinar qué se queda para la posteridad, para que las próximas generaciones sepan qué hizo el Tribunal, qué hacía, para qué se constituyó, o se determine qué documentos o qué series documentales se van a dar de baja, por su trascendencia, ... con ese ejercicio ustedes lo que tienen que hacer es justamente ...como productores de la documentación, como dueños de los procesos que se llevan a cabo en este Tribunal, ... ver, dónde están los elementos, los documentos fundamentales que dejen testimonio del quehacer de este Tribunal ...debemos partir que, las series sustantivas, casi, de hecho en su totalidad se deben conservar, ...las series complementarias es lo que requiere el Tribunal para poder desarrollar estas funciones sustantivas, pues eso es lo que se genera en todos lados, ... la razón de ser de este Tribunal que está plasmada en su misión y su visión, y en las funciones sustantivas pues eso prácticamente es lo que se va a quedar para la posteridad, y ustedes en ese ejercicio de reflexión son los que tendrían que determinar si la serie se conserva completa o, si hay expedientes que son representativos justamente este sería o, inclusive solamente algunos tipos documentales ... nadie mejor que ustedes conocen sus documentos, sus expedientes y saben perfectamente para que esta hecho este Tribunal, entonces, en la medida de lo posible, lo que yo sugiero es que se conserve la totalidad de la serie, ...pero también me queda claro que no necesariamente se tiene que conservar toda ... que hay que conservar una muestra, pero eso ustedes lo van a determinar además, el tamaño ...*

A continuación, la Maestra Anacely Ortiz Peña, consultó a las y los integrantes del Grupo reunido, si tenían alguna manifestación por hacer, no habiendo intervención alguna, por lo que solicitó que en cumplimiento al objetivo de la reunión, como parte del Grupo tuvieran a bien firmar las fichas de valoración de serie documental que en ese momento se pondrían a su disposición.

En esta forma, concluyó la 5ª Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día señalado, firmando de conformidad al margen y calce, los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.


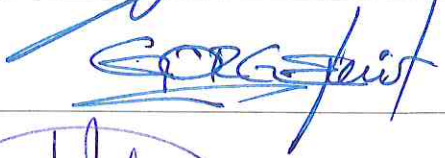

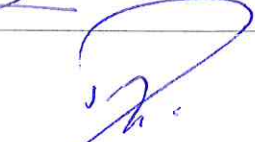
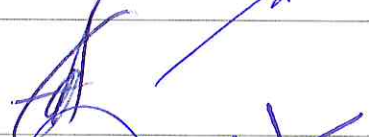



EVIDENCIA



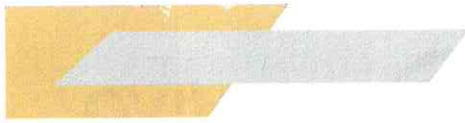


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ASISTENTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtro. Víctor Oscar Pasquel Fuentes Magistrado	
Mtro. Jorge Luis Valverde Mejía Titular del Archivo General del Estado de México Invitado Especial	
Mtra. Anacely Ortiz Peña Coordinadora de Archivo y Convocante de la Reunión	
Mtro. José Luis Díaz Hernández Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia	
Ing. Mario Alberto Martínez Hernández Subdirector de Informática	
Mtra. Nancy Pérez Garduño Contralora General	
Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela Secretaria General de Acuerdos	
Lic. José Campos Posadas Titular de la Defensoría Pública Electoral	

Las presentes firmas corresponden a la Minuta de la 5ª Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, celebrada el 14 de agosto de 2024.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ASISTENTES	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordóñez Coordinador de Capacitación, Investigación y Documentación	
Lcda. María Luisa Santana Colín Por la Unidad Administrativa de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia	
Lic. Juan de Dios Mejía Salazar Por la Coordinador de Difusión y Comunicación Social	
Lcda. Jessica Mildreth Bobadilla Tarango Por la Dirección de Administración	
Lcda. Cynthia Fuentes Martínez Por el Magistrado Raúl Flores Bernal	
Lcda. Martha Edith Ávila Contreras Por la Coordinación Jurídica, Consultiva y de Jurisprudencia	

Las presentes firmas corresponden a la Minuta de la 5ª Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, celebrada el 14 de agosto de 2024.